

## IDENTIDAD DE CANELONES EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

**SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

**SEÑOR COSTA (Yamandú).-** Señora presidenta: me voy a referir a la identidad de Canelones en la producción agropecuaria. La identidad de Canelones en este sector es la producción chacarera en pequeños predios, y la diversificación de la producción es una de las fortalezas de la familia rural.

En el siglo XX, en Canelones se encontraba más del 80 % de la población viviendo en condiciones de ruralidad, pero en el siglo XXI se revierte esta situación; solamente hay un 20 % de la población viviendo en el campo. Desde hace un par de décadas, Uruguay crece en forma sostenida. La base de explotación de los *commodities* en un modelo de agronegocios funciona en los grandes predios y en la mayoría de los departamentos del interior. La ganadería, la producción de pasta de celulosa, la soja, crecen y marcan récords de exportación. La producción agropecuaria sigue creciendo, y esto está bien. Pero Canelones es particular; nuestra producción familiar es nuestra identidad. Es el departamento que tiene mayor radicación de familias en el campo y mayor diversidad de producción. Y debe seguir así porque es parte de su sello de identidad.

Las condiciones de trabajo en el campo siempre fueron difíciles. Hay frías heladas en invierno, calor agobiante en el verano, abundancia o escasez de agua. Los fenómenos climáticos —los temporales y el granizo— no los podemos manejar; a lo sumo prevenirlos o mitigarlos. A esto, los productores estamos acostumbrados. Para lo que no estamos preparados es para el cambio de las reglas de juego, lo que impacta en nuestros costos de producción y en la comercialización, y pone en riesgo la supervivencia de la familia en el campo canario.

Desde que se instaló, en el año 2020, este gobierno nacional no ha dejado de sorprendernos con medidas antipopulares, muchas de las cuales impactan directamente en la sobrevivencia de nuestra economía rural. Hablo, por ejemplo, del aumento de los costos de producción en dólares, y el dólar en incremento.

Con la implementación de la LUC —Ley de Urgente Consideración— vemos con asombro cómo se aceleran las medidas antipopulares, en especial para el pequeño productor: el aumento de precio de los combustibles —impacta en los costos de producción y en la distribución—, las dificultades de acceso a la tierra del Instituto de Colonización, la baja de la comercialización por el aumento del costo de vida y la disminución del poder adquisitivo de trabajadores y jubilados... Pero nuestra capacidad de asombro es superada constantemente por el gobierno nacional. La producción avícola tiene en Canelones su epicentro. La inmensa mayoría de los componentes de la cadena agrícola está en nuestro departamento y ocupa a miles de

trabajadores, productores y empresarios. En los últimos tiempos, esta producción viene creciendo a paso sostenido. En el gobierno del Frente Amplio se logró el crecimiento y la formalización. El motor de este desarrollo impacta en toda la sociedad de Canelones. Pero el gobierno cambia las reglas de juego al permitir mayor importación de pollo de un país vecino, lo que genera un caos en la cadena productiva y pérdidas millonarias en el sector.

Gracias a la capacidad de organización y a la lucha de pequeños productores fasoneros, trabajadores y empresarios, se logró revertir esta medida antipopular. Estaremos vigilantes para ver si se cumplen los compromisos asumidos.

Los fasoneros están pidiendo una reunión urgente con el presidente de la República y veremos si se sigue avanzando en los compromisos asumidos.

A los uruguayos y uruguayas nos gusta comer animales de granja, como conejo, cordero o lechón, entre otros. ¿Quién no se junta a festejar junto al fuego, en familia, y a comer un rico lechón o un cordero en las fiestas tradicionales?

Desde que se implementó la LUC, quien faene en su predio un animal criado allí y lo traslade para comerlo con su familia o se lo venda a algún conocido, está cometiendo un delito. En todo el país hay casos de productores detenidos y procesados —algunos con cárcel— por el delito de faenar lechones o corderos en su propio predio y llevárselos a su familia, o venderlos.

La familia chacarera de Canelones sabe que con la venta de lechones o corderos a fin de año no se hace rica, pero ayuda a su economía para poder terminar el año, por lo menos con empate, y no estar pensando adónde ir el año siguiente porque acá no da para más.

La ley de faena predial y distribución, aprobada sin los votos del Partido Nacional, mitigó el pasado diciembre el riesgo de cometer delito si se faena y se traslada un lechón, por ejemplo, para compartir en familia o para venderlo. Esperemos que el gobierno reglamente esta ley respetando la filosofía que la inspiró, la que refleja la realidad de siempre: los pequeños productores y su familia siempre han tenido en la crianza de cerdos una alcancía. El símbolo de la alcancía es una chanchita, porque el chanco es un biodigestor —consume los productos que los productores no pueden vender— y con los lechones se puede hacer caja a fin de año, aumentando así los menguados ingresos de la familia rural.

Queremos que nuestra familia rural pueda vivir dignamente de su trabajo, que esta y otras medidas antipopulares sean revertidas.

La necesidad de lograr que la familia rural permanezca en el campo es imperiosa. Es parte de nuestra idiosincrasia y de nuestra identidad.

La LUC permite hacer chorizos a los carniceros, pero nada dice de nuestras carneadas, base de la economía de nuestra familia rural y sello de identidad si los hay.

La Fiesta del Salchichón, en los Cerrillos, es un signo de identidad canaria. No podemos imaginar que esa hermosa fiesta sea un evento clandestino, ilegal o delictivo. Proponemos trabajar para modificar la ley y generar una reglamentación departamental que proteja y promueva la carneada canaria como signo de identidad. Todo esto enmarcado en una política general de protección, promoción y desarrollo de la producción familiar rural, para mitigar la migración del campo a la ciudad, para que los niños y niñas crezcan como lo hicimos nosotros, para que las mujeres y los hombres vivan de su trabajo en el campo.

Queremos un monumento a la mujer rural que nos llene de orgullo, no un lugar donde ir a recordar lo que en algún momento fue el pilar de nuestra sociedad y hoy sea una especie en extinción. Pensemos seriamente en el Canelones que queremos y que necesitamos para poder soñar, vivir, trabajar y disfrutar.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a Presidencia de la República, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; a la JUNAGRA —Junta Nacional de la Granja—; a la Agencia de Desarrollo Rural; a la Dirección General de Desarrollo Económico de la Intendencia de Canelones; al Congreso de Intendentes, y al Congreso Nacional de Ediles.

**SEÑORA SEGUNDA VICEPRESIDENTA.-** Así se hará, señor edil.